



CÓDICE RAMIREZ.*

ADVERTENCIA.

El original de esta copia forma un volumen en 4.º comun de 269 fojas, letra del Siglo XVI muy menuda y renglones muy compactos. Distribuido en dos columnas, solamente está escrita la de la izquierda, habiendo quedado la de la derecha en blanco. Esta circunstancia me ha sugerido la idea de que en ella debia colocarse un texto de otra lengua, probablemente la mexicana, y que por consiguiente lo escrito es su traduccion. La division en columnas

* La advertencia puesta por el Sr. D. José Fernando Ramirez, y que verá arriba el lector, explica bastante el origen é importancia histórica del MS. que hoy ve la luz pública por primera vez, así como la feliz casualidad que le hizo caer en manos del ilustre anticuario, sin la cual habria tal vez corrido la misma suerte que tantos otros documentos de nuestra historia, cuya pérdida no se lamentará nunca lo bastante. La copia que tenemos á la vista, y que es la misma que hizo sacar el Sr. Ramirez, con todo el esmero y cuidado que ponía aquel señor en trabajos de esta naturaleza, forma un volumen en 4º menor, en letra limpia y clara, de 446 páginas, con notas al margen de puño del Sr. Ramirez, y su firma al último, precedida de la palabra *Cotejada*. A la muerte de su primitivo poseedor, el MS. pasó á poder del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, quien lo regaló en seguida al Sr. Orozco y Berra, acompañado de esta dedicatoria: "*México, Mayo 27 de 1875.—A mi querido maestro el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra.—Al mejor de nuestros historiadores, la mejor de nuestras Crónicas.—Alfredo Chavero.*" Esta calificación de uno de nuestros más eruditos anticuarios, es de gran peso al tratarse del documento en cuestion. El nombre de *Código Ramirez* fué puesto al MS. por los Sres. Chavero y Orozco y Berra para honrar la memoria del sabio mexicano que le descubrió y conservó, pudiéndose contar este hecho entre los servicios de mas importancia que aquel ilustre compatriota prestó á la historia de nuestro país. Para concluir, debemos hacer pública nuestra gratitud al Sr. Orozco y Berra por la espontaneidad con que nos ofreció este precioso documento, que será sin duda una de las joyas de mas valía que enriquecerán nuestra publicacion.—*Nota del Editor.*

solo se vé en la relacion principal, y no en los fragmentos. En el original he puesto la siguiente:

“ADVERTENCIA.—Descubrí este MS. en el convento grande de San Francisco de esta Ciudad, al tiempo de la bárbara destruccion, efectuada por órden del gobierno, so pretexto de una conspiracion, en la noche del 16 de Setiembre de 1856.

“El Ministro de Fomento Lic. D. Manuel Siliceo, me comisionó en union del Lic. D. Manuel Orozco, para formar el inventario de los libros y papeles, á fin de preservarlos de la rapacidad de los demoleedores, que no perdieron tiempo en los primeros momentos de la confusion. Merced á esta disposicion se pudo salvar la Biblioteca y el Archivo. Aunque el gobierno me habia autorizado para extraer los documentos que considerara útiles á nuestra historia, recabé el permiso del V. P. Fr. Buenaventura Homedes, entónces provincial, quien me lo donó.

“El MS. estaba encuadernado en pergamino, mas con tan grande confusion, que á primera vista parecia una coleccion de fragmentos. Desbaratélo con la esperanza de coordinarlos y esta operacion me dió por resultado una obra bastante completa y tres fragmentos.

“El estilo de la relacion y forma ó disposicion de la copia me inducen á creer que originalmente se escribió en la lengua mexicana, pues no se concibe que la columua paralela que quedó en blanco, tuviera otro destino que el de copiar ó trasladar á ella el texto original de la narracion. Esta conjetura nos da tambien la de que su autor fuera un indígena del estado secular. Probabilizan la primera los hechos siguientes: 1.º las varias etimologías y traducciones que se dan de los nombres mexicanos, aunque algunas son erradas: 2.º el elogio y particular estimacion con que se habla de los mexicanos en parangon con los de otros pueblos: 3.º el laconismo con que menciona, sin disculpar, la matanza que los españoles hicieron en Cholula; la horrible descripcion que hace de la que ejecutó Alvarado en la nobleza mexicana, sin justificarla, y antes bien admitiendo entre los motivos la codicia de los conquistadores; el desvío y aún el desprecio con que habla de Motecuhzoma, al describir su trágica muerte, atribuyéndola á los españoles mismos; y así de otras especies diseminadas en el cuerpo de la narracion que no les son muy favorables.

“Que el autor pertenecia al estado secular, parece cosa segura vista la severidad con que trata á los eclesiásticos. En la página...les reprocha su indo-

lencia y descuido en la instruccion cristiana parangonándolos desventajosamente con el sacerdocio del antiguo culto idolátrico. En la página...dice que no se administró á Motecuhzoma el bautismo porque el clérigo sacerdote que venia con los españoles “entienden que se ocupó más en buscar riquezas con los “soldados, que no en catequizar al pobre Rey etc.” Muy diverso es el lenguaje de todos los escritores eclesiásticos.

“El MS. no presenta indicacion alguna por la cual pueda venirse en conocimiento de su fecha; sin embargo, él es indudablemente de un contemporáneo, y por otros datos, de que despues se dará razon, parece probable que se escribió hácia la mitad del siglo XVI. En uno de los párrafos citados la prueba es perentoria, pues la especie que refiere, dice el autor, haberla oido á testigos presenciales, y en la página...habla de las ruinas del templo mayor, como todavia existentes.

“Pero la prueba inequívoca de antigüedad y con ella la de un plagio por largo tiempo disputado, nos la da la *Historia de los Indios* escrita por el dominicano Fray Diego Duran. La parte ritual que contiene se acabó en 1579 y la histórica en 1581, como él mismo nos lo dice al finde cada una de ellas. Pues bien; el fondo ó núcleo entero de esa historia lo forma este MS. habiéndose copiado, en lo general, tan al pié de la letra, que con el texto del P. Duran he podido suplir y enmendar las omisiones y equivocaciones en que incurrió el escribiente de esta copia, en otra que yo he sacado íntegra del propio MS. El P. Duran no hizo más que amplificar la narracion, aumentándola con numerosos detalles, y con otras muchas tradiciones que recogió tambien de los contemporáneos. De esta manera la acreció hasta formar un volumen cinco ó seis tantos mayor que el original.

“El descubrimiento de este MS. resuelve la cuestion debatida sobre el plagio del P. José Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, que tanta fama le dió y que tanta boga ha tenido desde fines del siglo XVI. Habíase ya traslucido desde entónces por la breve y significativa mencion que Dávila Padilla hizo en su historia ó Crónica de la Provincia Dominicana de México de las obras del P. Duran. “No le hicieron sus trabajos “dice, aunque *parte de ellos están ya impresos* en la *Filosofía natural y moral* del P. José Acosta, á quien los dió el P. Juan de Tobar, que vive en el “Colegio de la Compañía de México.” Hé aquí una bien clara indicacion del plagio, aunque hecha con el posible comedimiento.

“El P. Acosta no hace mencion alguna de la *Historia* del P. Duran, y

por el modo con que se expresa, parece atribuir sus noticias al P. Tobar, aunque sin expresar la obra de que las tomó. Dánoslo á conocer principalmente como colector de documentos históricos, por encargo del Virey D. Martin Enriquez, refiriéndose á aquellos como las fuentes de donde sacó su historia. Ni Clavijero cita al P. Duran, entre los escritores de historia mexicana, y la mencion que de él hace es para incurrir en la equivocacion de aplicarle su obra á Dávila Padilla suponiéndolo autor de una *Historia antigua de los Mexicanos*, que dice escribió "sirviéndose de los materiales recogidos por Fernando "Duran, Dominicano de Tezcuco." Tambien se equivocó en el nombre del autor.

"Presumo que de todas estas indicaciones vagas y confusas y del empeño que debieran tomar los Jesuitas en vindicar al P. Acosta de la nota de plagiario, que delicada, pero claramente, le imponia Dávila Padilla, resultara que hicieran al P. Tobar autor de una historia antigua de los Reyes de México, de Acolhuacan y de Tlacopan, que cita Clavijero, y de la cual se entiende que sacó sus noticias el P. Acosta. Yo no negaré que escribiera aquella ú otra obra semejante, mas sí estoy seguro que ella no fué la que dirigió la pluma del P. Acosta, y la prueba es flagrante. Consiste en el cotejo de su texto con el de este MS. que he hecho de diversos lugares, reconociendo que generalmente, *está copiado al pié de la letra*, ó sustituido con frases equivalentes. Refiérome á la sola parte en que trata de las cosas de México.

"Hay en su narracion histórica un pasaje que nos hace palpar la evidencia del plagio, conduciéndonos, ademas, á otros curiosos descubrimientos. El P. Acosta habla muy detenidamente de las extraordinarias hazañas y grande valimiento de que disfrutó bajo varios reinados un personaje que denomina *Tlacaetel*, ingiriendo en su narracion el drama sangriento de un hermano de Motecuhzoma I que se suicidó en Chalco por no faltar á la fidelidad que debia á su rey. Torquemada desecha toda la historia de Tlacaetel, manifestándose desconfiado en cuanto al drama trágico, dando por razon que no se encontraba en ninguna de cuantas relaciones habia consultado: "perdóneme el P. Acosta, añade, que este capitán yo lo tengo por fingido ó imaginario, y "no tiene él la culpa, sino la mala y falsa relacion que de esto tuvo, que yo "la tengo en mi poder escrita de mano con el mismo lenguaje y estilo que él la "imprimió, y muchas cosas de ella van muy léjos de toda verdad y puntualidad etc." En seguida da algunas razones por las que conjetura que el de-

nominado Tlacaetel fué un sobrenombre bajo el cual se encubriera el esforzado guerrero que despues fué rey de México y es conocido con el de *Itzcohuatl*.

"Pues bien; esa relacion á que alude Torquemada es precisamente la de este MS. único tambien que ha conservado tal tradicion, despues exornada por el P. Duran; de manera que él nos da la confirmacion del plagio del P. Acosta, á la vez que una conjetura, que raya en certidumbre, de que el MS. sea realmente el mismo que perteneció al P. Torquemada y que por una feliz casualidad se salvó de las repetidas extracciones que ha sufrido el Archivo y Biblioteca de los Franciscanos. Todos sus otros ricos tesoros históricos habian desaparecido en la última invasion que hizo un mal encaminado liberalismo, bien que á él se debe este hallazgo. Desgraciadamente para la ciencia, aquel, lo mismo que todos los depósitos encargados á manos eclesiásticas, han sido y son arcaas cerradas que no se abren al que pide para conservar y utilizar, sino al que da ó arrebatá para dilapidar ó especular.

"Aunque la calificacion de una autoridad tan competente, como el P. Torquemada, parezca bastante desfavorable al MS., sin embargo, ella misma manifiesta que no es absoluta; ni aun cuando lo fuera bastaria para desecharlo, pues todos los que tienen una mediana versacion en la historia conocen estas divergencias, aun tratándose de sucesos contemporáneos; ¡qué será en colectores de tradiciones antiguas, conservadas únicamente por la tradicion oral.....! En esa narracion hay mucho que aprovechar, y de mí puedo decir, que ella, y sus malísimos dibujos, son los que me han venido á dar la completa solucion de una duda que no habia podido resolver con ninguno de los numerosos materiales que poseemos. Refiérome á la etimología del nombre de la gran deidad de los Mexicanos, *Huitzilopochtli*. La eleccion que hizo el P. Duran de este M. S. como base de su historia, es un hecho digno de consideracion. Por lo demas, él abunda en cuentos y tradiciones absurdas, achaque que no es peculiar á nuestros historiadores, sino á los de los pueblos de todo el mundo. Indudablemente los nuestros son los más sábios.

"La parte histórica del MS. es completa y no tenemos ciertamente, un mejor compendio de la parte antigua. Presumo, sin embargo, por el sistema que veo tan uniformemente en nuestros historiadores, que el MS. haya perdido uno ó dos cuadernos del fin. Ellos debian contener la explicacion del calendario, ó sea la distribucion del año solar, con más la parte astrológica, que hacia un tan gran papel en el culto y en la vida civil de los Mexicanos. La pérdida se puede reparar con el MS. del P. Duran, que

probablemente ha seguido su tipo hasta el fin, pues vemos que no lo abandona un solo instante.

“A la Relacion principal siguen los fragmentos que con su misma disposicion manifiestan que pertenecian á otra obra, aunque versen sobre el mismo asunto. El primero contiene sucesos relativos á la historia de Motecuhzoma I, y su narracion indica que pertenecia á una obra mas extensa, aunque escrita sobre las propias tradiciones. Es copia y el carácter de la letra idéntico al anterior.

“El fragmento núm. 2 es un *original* y de letra enteramente diversa. Las numerosas testaduras manifiestan claramente que era el borrador. Está distribuido en capítulos, habiendo quedado en blanco sus números ordinales. Relátanse en él compendiosamente los hechos de la conquista, desde la llegada de los españoles á Tezcuco, hasta los inmediatos á la rendicion de México.

“El tercer fragmento incorporado en el antiguo volumen no tiene conexion alguna con su asunto. Contiene solamente tres fojas, letra del Siglo XVII con el siguiente título: “Chatecismo ó ynstruccion de ynfeles donde se da noticia de un solo dios verdadero, y de la falsedad de muchos dioses.” Atendida la incongruencia, se ha separado para unirlo á otros de su género.

“Vuelvo á la *Relacion* principal del MS. para consignar una reflexion que olvidé en su propio lugar. Alguno podria juzgar que fuera la obra del P. Tobar que menciona Clavijero, mas la conjetura no me parece probable por lo que he dicho con relacion al desvío que manifiesta hacia los conquistadores y la censura que hace de la conducta de los eclesiásticos en la administracion religiosa. No se expresaria así el P. Tobar, aunque era indigena de Tezcuco, porque tambien era Prebendado de esta Catedral y luego vistió la sotana de la Compañía. Lo que me parece muy probable es que habiéndose escrito la *Relacion* originalmente en mexicano, se pasara despues al P. Tobar para que la tradujera al castellano, pues era considerado como uno de los mas instruidos en la lengua, por lo que lo han llamado el *Ciceron Mexicano*. Así tambien se explica la existencia de ese MS. en su poder y su comunicacion al P. Acosta. Quizá éste ni aun conoció la obra del P. Duran, de quien generalmente se le supone plagario; pues si hubiera existido en la Biblioteca de los Jesuitas nos daria noticia de ella. Clavijero, en su catálogo de historiadores mexicanos.”

México, Setiembre 10 de 1860.—José F. Ramirez.

Hasta aquí la Advertencia puesta en el MS. original. Respecto de esta copia solo hay que explicar el intento de las interlíneas, paréntesis, y apostillas escritas con tinta roja. Con las interlíneas he suplido ó enmendado los descuidos del copiante, siguiendo, para los mas, el sentido natural de la lectura y haciendo las otras con el texto de la Historia del P. Duran. Los de esta clase se indican con la apostilla marginal que dice P. Duran. Lo señalado con paréntesis indica que debe suprimirse lo contenido dentro de él, ó sustituirse con la enmienda. Las comillas marginales no existen en el texto y las he agregado para darle mayor claridad. Por igual motivo he suplido en varios pasajes la ortografía, que en el original es sumamente defectuosa.

México, Setiembre 10 de 1860.—José F. Ramirez.